

3857

RESOLUCIÓN N° _____/2017

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE GIRO EN
PERMISO QUE INDICA.

15 NOV. 2017

RECOLETA,

VISTOS: Presentación del interesado ingreso N° 26977 de fecha 02 de noviembre del 2017; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 690, de fecha 15 de marzo del 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículos 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1ºAUTORIZÁSE modificación de giro del permiso Definitivo enrolado con la patente N° 2-754100, a nombre de **ROBERTO ROBLES VALLEJOS, Rut.: 15.565.589-5**, con domicilio comercial en **AV. EL SALTO N° 2875, LOCAL 2**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **EXPENDIO DE BEBIDAS, CONFITES, HELADOS.**

2ºDÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.


3ºLa Sección de Cobros Y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Cobros y Enrolamiento, una vez hecho **ARCHIVÉSE.**




PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/esa
14.11.2017

1303745